

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|----------------------|-------|--|----------|-------------|
| Dirección y Planificación Financieras | Dirección Financiera | 5° A | 9° | 6 | Obligatoria |
| PROFESORES* | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| Grupo A: Salvador Rayo Cantón | | | DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 efinanci@ugr.es Campus Universitario de Cartuja GRANADA | | |
| | | | Salvador Rayo Cantón: Despacho A-312, Facultad de CC. EE. y Empresariales Tlf: 958 24 37 03 srayo@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS* Salvador Rayo Cantón: Martes: 10:30 - 12:30 Martes: 15:30-17:30 Miércoles: 12:30 - 14:30 | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Administración y Dirección de Empresas | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| No se requieren | | | | | |

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr | Universidad
de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:53:00 Página: 1 / 6



sEmJcC2qi2KIm3inRTpyYn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- El valor como referente de las decisiones financieras de la empresa.
- Análisis de las decisiones de inversión.
- Análisis de las decisiones de financiación.
- Interrelación de las decisiones de inversión y financiación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**COMPETENCIAS GENERALES:**

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para resolución de problemas en el ámbito económico empresarial
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Ser capaz de comprender los distintos tipos de operaciones financieras, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
- Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma de decisiones financieras en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.
- Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la toma de decisiones financieras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El valor como referente de las decisiones financieras
- Análisis de las decisiones de inversión
- Análisis de las decisiones de financiación
- Interrelación de las decisiones de inversión y financiación

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**TEMARIO TEÓRICO:****TEMA 1. LA EMPRESA Y EL DIRECTOR FINANCIERO**

- 1.1. La Empresa. Tipos de empresas
- 1.2. Decisiones financieras básicas: inversión y financiación
- 1.3. El papel del director financiero
- 1.4. El objetivo de la función financiera
- 1.5. El entorno financiero de la empresa: los mercados e instituciones financieras



UGR | Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:53:00 Página: 2 / 6



sEmJCc2qi2KIm3inRTpyYn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMA 2.- VALOR ACTUAL, COSTE DE OPORTUNIDAD DEL CAPITAL Y VALORACIÓN DE ACTIVOS

- 2.1. Introducción
- 2.2. Fundamentos del Valor Actual Neto
- 2.3. Valoración de obligaciones
- 2.4. Valoración de acciones

TEMA 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES

- 3.1. El criterio del valor actual neto (VAN)
- 3.2. El criterio del plazo de recuperación
- 3.3. Rentabilidad contable media
- 3.4. El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR)
- 3.5. Defectos del criterio de la tasa interna de rentabilidad

TEMA 4. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN

- 4.1. Criterios generales para la determinación de los flujos de caja
- 4.2. Los flujos de caja por inversiones. El flujo de caja de las inversiones en capital circulante
- 4.3. El flujo de caja derivado de las operaciones
- 4.4. El valor residual
- 4.5. La práctica de las decisiones de inversión. Una visión general

TEMA 5. RIESGO, RENTABILIDAD Y COSTE DE OPORTUNIDAD DEL CAPITAL

- 5.1. Concepto y medida del riesgo
- 5.2. Teoría de la formación de carteras
- 5.3. El papel del modelo de equilibrio de activos financieros
- 5.4. Teorías alternativas al modelo de equilibrio de activos financieros

TEMA 6. PRESUPUESTO DE CAPITAL Y RIESGO

- 6.1. Cálculo de betas
- 6.2. Estructura de capital y coste de capital de la empresa
- 6.3. Determinación de tasas de descuentos cuando no se puede utilizar la beta
- 6.4. Valoración de flujos equivalentes ciertos

TEMA 7. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

- 7.1. Panorámica de la financiación empresarial
- 7.2. El endeudamiento en una economía competitiva libre de impuestos
- 7.3. La posición tradicional
- 7.4. La influencia de los impuestos y los costes de insolvencia

TEMA 8. INTERRELACIÓN DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

- 8.1. El coste de capital medio ponderado después de impuestos
- 8.2. El criterio del valor actual ajustado
- 8.3. Tasa de descuento ajustada y valor actual ajustado
- 8.4. Descuento de flujos de caja nominales y seguros
- 8.5. Las opciones reales



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BREALEY, R., MYERS, S. Y ALLEN, F. (2010): Principios de Finanzas Corporativas, 9ª edición. McGraw-Hill, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BERK, J.; DEMARZO, P.; HARDFORD; J. (2010): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Pearson, Madrid.
- BREALEY, R., MYERS, S., MARCUS, A.J. y MATEOS, P. (2010): *Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid.
- BACHILLER, LAFUENTE, SALAS (1987): *Gestión Económico-Financiera del Circulante*. Ed. Pirámide.
- BREALEY-MYERS-MARCUS (1996): *Principios de Dirección Financiera*, McGraw-Hill, Madrid.
- CONTRERAS, DURBÁN, PALACÍN, RUÍZ. (1995): *Casos Prácticos de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid
- DOMÍNGUEZ, DURBÁN, MARTÍN. (1987): *El Subsistema de Inversión y Financiación en la Empresa*, Pirámide, Madrid.
- DURBAN OLIVA, S. (2008): *Dirección Financiera*. McGraw-Hill, Madrid.
- FERNÁNDEZ BLANCO, M. Y OTROS (1991): *Opciones: Activos, Mercados y Valoración*, Instituto Español de Analistas Financieros y Om Instituto.
- FERNÁNDEZ BLANCO, M (1991): *Dirección Financiera de la Empresa*. Pirámide. Madrid.
- GARCÍA, MASCAREÑAS, GOROSTEGUI (1988): *Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa*, Pirámide, Madrid.
- MARTÍN, J.L. y R.J. RUÍZ (1994): *El Inversor y los Mercados Financieros*, Ariel.
- MASCAREÑAS, J. (ed.) (2010): *Finanzas para Directivos*. Pearson, Madrid.
- ROSS, S.A.; WESTERFIELD, R.W. Y JAFFE, J.F. (2012): *Finanzas Corporativas*, 9ª edición. McGraw-Hill, México.

ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.invertia.com
www.inverco.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos a adquirir por el alumno.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).



ugr | Universidad
de Granada

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:53:00 Página: 4 / 6



sEmJcC2qi2Klm3inRTpyYn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

En tanto que la docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes, la calificación final que éstos alcancen deberá considerar su nivel de logro en la adquisición de las diferentes competencias que la asignatura pretende desarrollar. Ese nivel de logro se adquiere como resultado del trabajo continuado durante el desarrollo de la asignatura, y por tanto, el sistema de evaluación que se supone óptimo para ella debe estar diseñado para considerar dicho esfuerzo continuado, integrando tanto la puntuación obtenida para las competencias de tipo técnico como las de tipo genérico. De este modo, en el sistema de **evaluación continua**, la calificación final derivada de las pruebas parciales y exámenes realizados por el estudiante en la convocatoria ordinaria constará de dos partes:

- **Trabajo a lo largo del cuatrimestre.** Puntuación máxima de 3 puntos. Su valoración se obtendrá mediante la realización de uno o varios exámenes parciales no eliminatorios. Las fechas de realización de las pruebas parciales serán fijadas por el profesorado al inicio de la docencia. La nota obtenida en estas pruebas parciales tendrá un peso relativo del 30% en la calificación final de la asignatura.
- **Examen final escrito** a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Su valoración será de 7 puntos. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes (teórica y práctica). Para poder aprobar el examen final se han de cumplir los siguientes requisitos:
 - Primero: Obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes.
 - Segundo: Conseguir una nota media mínima de 5 puntos (sobre 10) con las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica).
- La nota final de la asignatura y, por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente, será la calificación previa obtenida anteriormente, con un máximo de 3 puntos en aquellos casos en los que no se alcancen los mínimos de nota mínima de 3 puntos citados anteriormente como requisitos.
- Se considerará que todos los alumnos, inicialmente, se acogen al sistema de evaluación continua descrito anteriormente desde el momento que están matriculados en la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICO FINAL

- Con carácter excepcional, para no acogerse al sistema de evaluación continua, el estudiante, durante las cuatro primeras semanas de impartición de la asignatura, solicitará al Director del Departamento acogerse al sistema de evaluación única y final, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Este sistema de evaluación única y final consiste en hacer un examen final escrito teórico-práctico sobre toda la materia con una puntuación de 10. Las normas de evaluación, en este caso, se ajustarán a los siguientes criterios:
 - Para aprobar la asignatura serán requisitos imprescindibles los dos siguientes:



- Primero: Obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes.
- Segundo: Conseguir una media aritmética mínima de 5 puntos (sobre 10) con las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica).
- La nota final de la asignatura y, por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente, será la calificación previa obtenida anteriormente, con un máximo de 3 puntos en aquellos casos en los que no se alcancen los mínimos del 30% citados más arriba como requisitos.

CONSIDERACIONES ADICIONALES DE EVALUACIÓN

Debe tenerse en cuenta que los alumnos que no realicen el examen final, figurarán en el acta con la calificación de "NO PRESENTADO", sea cual sea el sistema de evaluación elegido.

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por la participación y trabajo en clase.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:53:00 Página: 6 / 6



sEmJCc2qi2KIm3inRTpyYn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.